SOLICITUD DE COTIZACIONES DE BIENES /SERVICIOS

Fecha: 27 de octubre 2026

La Institución Educación El Rosario del Municipio de Paipa - Boyacá, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación, respecto de la actividad contractual inferior a los 20 S.M.M.L.V y que lo establece en el manual de contratación para la presente vigencia, en su artículo N° 9 sobre **Trámite de Selección Objetiva** se debe hacer en los valores superiores a **1 SMLMV hasta los 15 SMLMV**, para seleccionar a los proveedores interesados a fin de suministrar con las siguientes características:

1. **Objeto: Adquisición y suministro de equipos de cómputo para el fortalecimiento y modernización de la infraestructura tecnológica de la Institución Educativa El Rosario de Paipa, Boyacá, destinados a mejorar la dotación del aula de audiovisuales y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos y académicos, mediante la incorporación de herramientas tecnológicas que faciliten la implementación de estrategias de innovación educativa, el acceso a recursos digitales y el mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

2. Fecha límite para presentar cotización: 29 de octubre de 2026
3. Plazo del contrato: Desde 30 de octubre al 10 noviembre de 2026
4. Recepción de cotizaciones: correos, colrosariocreciendo@gmail.com - pagaduria@elrosariopaipa.edu.co, o sede Central Carrera 12 N° 30B – 90 Barrio Villa Jardín Paipa
5. Imputación Presupuestal:

FUENTE DE RECURSOS	CÓDIGO	COMPLEMENTO	DENOMINACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR APROXIMADO DEL CONTRATO
23. GASTOS CON TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD	2.003.002.3.2.01.01.003.03.02.01	**SGP Formación Integral**	2.003.002.3.2.01.01.003.03.02.01 Proyecto Compra de Equipos (Estudiantes)	$22.299.000,00
TOTAL				**$22.299.000,00**

6. **Cronograma**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de necesidad	27 de octubre de 2026	Cartelera de la Institución Educativa y/o página web institucional http://www.ie-rosario-sed-boy.ie.edu.co/mapa-del-sitio
Término para presentar propuestas	Hasta el 29 de octubre de 2026 a las 4:00 p.m.	Oficina de Pagaduría de la Institución El Rosario de Paipa. Dirección carrera 12, número 30 B-90, en los correos colrosariocreciendo@gmail.com, pagaduria@elrosariopaipa.edu.co
Evaluación de las propuestas según manual de contratación	29 de octubre de 2026 antes de las 4:30 p.m.	Sala de juntas de la Institución

Emisión de la orden de suministros o servicios	29 de octubre de 2026 antes de las 5:00 p.m.	a través del correo colrosariocreciendo@gmail.com, pagaduria@elrosariopaipa.edu.co al proponente seleccionado.
Suscripción del contrato	30 de octubre de 2026	Oficina de Pagaduría de la Institución Educativa o por correo y publicación en SECOP II

Si como proveedor está interesado agradezco conocer los estudios de mercadeo, oportunidad, conveniencia y estudios previos, se encuentran en la rectoría de la Institución Educativa. Cada propuesta deberá contener los siguientes documentos según manual de contratación vigencia 2026)

No.	Documento Requerido	Tipo de Proponente	Especificaciones Técnicas y Observaciones
1	**Propuesta Integral**	Persona Natural / Jurídica	Alcance técnico, valor total, forma de pago y vigencia.
2	**Certificado Cámara de Comercio**	Persona Jurídica / Natural	Vigencia no mayor a 90 días.
3	**Cédula de Ciudadanía**	Persona Natural / Rep. Legal	Fotocopia legible.
4	**Seguridad Social (SGSSI)**	Persona Natural / Jurídica	En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1072 de 2015, la Institución Educativa, en su calidad de entidad estatal contratante, deberá exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social por parte de los contratistas personas naturales. Para tal efecto: 1. **Previo a la suscripción del contrato**, el contratista **deberá aportar certificación de afiliación vigente** al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión, y al Sistema General de Riesgos Laborales cuando la naturaleza del objeto contractual lo requiera. 2. **Como requisito para el trámite de pagos**, el contratista deberá presentar la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) debidamente pagada correspondiente al período ejecutado. 3. **Para la liquidación del contrato**, será obligatorio anexar la planilla PILA pagada correspondiente al último período de ejecución contractual, como condición previa a la suscripción del acta de liquidación y al pago de saldos pendientes, si los hubiere. La verificación podrá efectuarse mediante revisión de la planilla PILA y consulta en el Registro Único de Afiliados (RUAF), cuando resulte procedente.

No.	Documento Requerido	Tipo de Proponente	Especificaciones Técnicas y Observaciones
			El incumplimiento de esta obligación impedirá el trámite de pagos y la liquidación contractual hasta tanto se acredite el cumplimiento integral de los aportes. La permanencia o clasificación en programas de focalización social, incluido el Sisbén, no exime al contratista de la obligación legal de cotizar como independiente cuando perciba ingresos derivados de un contrato estatal.
5	**RUT (Actualizado)**	Persona Natural / Jurídica	Debe incluir Responsabilidad 52 si factura electrónicamente.
6	**Garantías y Pólizas**	Persona Natural / Jurídica	Según riesgo o cuantía (>10% menor cuantía).
7	**Antecedentes (PRO/CON/POL)**	Persona Natural / Jurídica	Procuraduría, Contraloría, Policía y Medidas Correctivas.
8	**REDAM (Ley 2097 de 2021)**	**Persona Natural**	**Obligatorio:** Consulta de no reporte en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
9	**Hoja de Vida DAFP**	Persona Natural	Obligatorio para servicios profesionales o apoyo a la gestión.
10	**Certificación Bancaria**	Persona Natural / Jurídica	Incluye Nequi/Daviplata (Concepto DIAN 176 de 2023).
11	**Experiencia Acreditada**	Persona Natural / Jurídica	Certificaciones con cumplimiento a satisfacción o que demuestren actividades relacionadas

7. Los aspectos técnicos para proveer mediante proceso contractual

Ítem	Detalle	Cantidad	Unidad
1	Computador todo en Uno ProcesadorIntel® Core™5 120U (2,4 GHz, hasta 5.0 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 12 MB de caché, 10 núcleos). Memoria RAM DDR5-5200 MT/s de 8 GB (1 x 8 GB). Unidad de estado sólido de 512 GB PCIe® NVMe™. W Pantalla (23,8") en diagonal, FHD (1920 x 1080), 100 Hz, UWVA, IPS, antirreflejos, luz azul baja, 350 nits. Wi-Fi 6 (2x2) y Bluetooth® 5.4. Puertos: Parte posterior:2 USB Type-C® con velocidad de señalización de 20 Gbps;1 USB tipo A con velocidad de	10	Unidad

Ítem	Detalle	Cantidad	Unidad
	señalización de 10 Gbps; 2 USB 2.0 tipo A;1 combo de auriculares/ micrófono; 1 RJ-45. Conectores de video1 HDMI-out 2.0. Cámara WebCámara HP 1080p FHD IR con cambio automático HDR Sistema operativo: FreeDOS Garantía del fabricante: 1 año de garantía limitada de hardware		

Esp. Helver René Rincón Galvis
Rector
I.E. El Rosario del Municipio de Paipa Boyacá
Ordenador del Gasto